Año LVII

El Porvenir de Leon

NUM. 6.091

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

FRANQUEO — CONCERTADO

Precios de suscripción — En la Capital 1'50 pesetas al mes.

PARA HACER LA SUSCRIPCION — Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado, 13 de Marzo de 1920.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS — Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripcion — Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

Al margen de la vida política

Contra el Ministerio de Abastecimientos

Entre los Ayuntamientos de España. se han propues to hacer actos de ostensible desagrado para el Ministerio de Abastecimientos, que opinan debe de desaparecer.

Nosotros creemos lo mismo y más de una vez lo hemos manifestado así, de un modo rotundo y categórico.

Debe de desaparecer, porque el susodicho Ministerio, no sólo ha sido un engranaje completamente inútil—si así lo hubiera sido, le hubiéramos dedicado tan solo nuestro más olímpico gesto de indiferencia—, sino que ha sido también un organismo entorpecedor y perjudicial, que formado precisamente para combatir aquella abominable plaga de logreros y acaparadores, más dañosos y malos que la langosta, que con motivo de la conflagración europea hicieron irrupción, no solamente no les destruyó, no solamente no esterilizó su acción nefasta, sino que desde el primer día, por inconsciencia, por desconocimiento y por ineptitud, el Ministerio de Abastecimientos ejerció una política proteccionista para el agiotaje.

Y ejerció esa política de proteccionismo de que toda España ha podido darse cuenta a *priori*, viendo cómo, mientras la miseria ha cobijado bajo sus garras tenebrosas a la nación entera, sólo una casta, una verdadera casta asquerosa, indecente, infame, sólo tolerable en sociedades decadentes como esta, que en pleno siglo xx, con toda su cultura y con todos sus refinamientos, está evidenciando que la historia de la Humanidad no es ni más ni menos que una repetición de hechos, y que los siglos de más cultura están sellados por el oprobio, la vileza y la decadencia, sólo una casta, decimos, la de los intermediarios, ha conseguido erigirse feliz y convertir en mares de bonanza para su nave, las atribulaciones y las desdichas porque la Humanidad atraviesa.

¿Y quién, más que el Ministerio de Abastecimientos, tiene la culpa del auge de que el agiotista disfruta?

El ministerio de Abastecimientos, ese Ministrio acéfalo, no encuentra más procedimiento que la tasa; pero siempre fueron tasas impuestas por los mercaderes, lo suficientemente elásticas y lo suficientemente estirables, para prestarse a poder introducir variaciones que iban y que van siempre en beneficio del que acapara y tiene dinero para esperar que la escasez que engendran los acaparamientos, produzca las alzas en el mercado.

Por inútil, por dañoso, por perjudicial, el Ministerio de Abastecimientos debe de desaparecer.

Y por ello, nos parece perfectamente lógico, que todos los Ayuntamientos de España se unan en magna Asamblea y eleven a los Poderes su voz, que tendrá autoridad de plebiscito.

Y tengan la seguridad, que el día que desaparezca ese Ministerio y desaparezcan las tasas, el intermediario, ese tipo lleno de odiosidad, habrá desaparecido.

Las tasas—y confesamos paladinamente que coincidimos en este punto con Sánchez de Toca, que tuvo el valor de manifestarlo así—no abaratan la vida en ninguna forma.

La experiencia nos ha demostrado, que han matado las fuentes productoras—agricultura e industria—sin favorecer para nada al consumidor.

Acotaciones

Cosas veredes el Cid...

El Gobierno ha entrado en plena apoteosis de demencia. ¿Pues no se le ocurre ahora venirnos hablando de tasa en el papel?

Este anuncio es como para carcajearse. ¿Reducir el papel?

Y conste que a nosotros no nos asusta tal medida; si hubiéramos de dictaminar sobre el asunto, propondríamos una solución expeditiva rapidísima: Prohibiríamos, bajo las órdenes más severas y con las sanciones más enérgicas, que se usara el papel. Todo lo más que toleraríamos sería el uso del papel de fumar; para los demás, de ninguna manera, comenzando por esos infames papeluchos a los que tanta aversión tienen los poetas, y que son ocasión de que tantas bellaquerías se cometan en el mundo.

¡Ay, si no fuera por el hechizo de esos billetes! ¡Si no fuera por el embrujamiento de esos inmundos papeles resobados, rotos, hasta malolientes en algunos casos, no se hubieran escrito muchos poemas de sangre y de lágrimas, y no hubieran las tempestades fragorosas estallado en muchas almas!

Quitaríamos los billetes, esos billetes que son tan poco distinguidos y de gustos tan plebeyos, que huyen de quien pudiera darles grato y placentero cobijo, para buscar albergue en los sórdidos bolsillos de cualquier tendero harapaso, que enrarece el aire al pasar con sus hediondeces de tabaco.

Y esto sería un gran bien. ¡Cuántos mentecatos pasan por hombres de distinción, de talento y de refinada cultura, sólo por mor del brujo maleficio de los billetes!

¡Cuántos hicieron vibrar de entusiasmo juveniles corazones femeniles, agitando el mórbido y turgente pecho, con temblores de palomas que anidaran en un odorante ramillete de rosas de té, con la tierna y emotiva belleza de una trova

Al margen de un papel
del banco escrita...

que sin dinero, como dijo el inmortal manco de Lepanto, el mismísimo Alejandro Magno parecería mezquino.

Una tasa del papel rigurosísima, haría a los billetitos que se chincharan, castigando su inconsecuencia y versatilidad, que nos hace exclamar a algunos mortales, viendo como los malpocados nos boicotean, sin dejarse prender en la bien tejida red de nuestras lisonjas, para ir camino de gentes ruínes que les castigan guardándoles donde jamás puedan disfrutar de los esplendores de los días de sol, aquello de:

¿Qué privilegios tuvieron
que yo no tuve jamás?

que dijo aquel distinguido y jeremíaco príncipe de «La vida es sueño», hablando

del pez, del bruto y del ave,

¡Ah, si la tasa prohibiera el papelito!...

Bajo cualquier aspecto que lo miremos, para nosotros la prohibición del papel sería grata, deliciosa, nuestro aplauso sonaría estrepitoso y retumbante, y propondríamos un homenaje para el ministro que arrogantemente, con gallardía desusada, tapándose los oídos como un combatiente arrojado, que abandonando las almenas arroja la espada y a pecho descubierto sale en torneo a muerte a combatir con su competidor, dispuesto a no regresar sino es con el trofeo de la victoria, llevara a la *Gaceta* la prohibición...

Cierto que algunos escritores han aducido lo de que las fogosas morenas, las sentimentales rubias y las trigueñitas espirituales, armarían una trapatiesta de mil diablos al no tener la alba cartita en que poner «los Etnas», «los Vesubios», «las encendidas llamas», «los corazones traspasados por flecha del amor» y demás amatorios chirimbolos; pero aunque causemos una gran decepción a muchas damiselas sensibles de las que tienen el corazoncito traspasado por las flechas que arroja con su arco el dios consabido, hay ciudadano que estimaría que no hubiera papel de cartas amorosas, por no tener que estrujarse el meollo para destilar una cuotidiana letanía de adoraciones...

¡Guerra, pues, al papel!

J. Pinto Maestro

Romances callejeros

UN CONFLICTO

Emerenciano y Pascasia,
albañil y costurera,
tomaron la vida a guasa
casándose, ¡friolera!
Y han transcurrido tres lustros
sin que la feliz pareja
haya tenido disgustos,
ni tampoco descendencia.
Se casaron ya maduros:
cincuenta y siete años, ella;
y a él, muy poco le faltaba
para tener los sesenta;
y llevaron los dos tórtolos
una vida placentera,
sin que mediara una bronca,
sin tirarse de la greña,
sin que el pobre Emerenciano
cogiera una talanquera,
de esas que por sus efectos
a todo el mundo tutean.
Sólo un vicio tiene el hombre:
que fuma que se las pela;
y hete aquí, lector amigo,
un principio de tragedia:
Cierto día llegó a casa
de mal humor, ¡Santa Tecla!
Aquello fué horripilante,
aquello fué... lo que fuera.
—¡Pero hombre de Dios! ¿qué (tienes?
¿qué te pasa? ¿qué te aqueja?—
le preguntaba impaciente
su pareja.
—No me hables, ¡voto a tal!
—¿Pero tengo yo la culpa?
—¡Esta vida es una... juerga!
Llevo tres días y medio
sin fumar.
—Pues considera
que no es razón, yo así creo,
para...
—¡Ah, la Tabacalera!
—Mira, voy a hacer la lumbre
para preparar la cena.
—¡Primero vete al estanco
y que te den lo que tengan!
—¡Déjame en paz!
—¡Refolleta!
¡Vete! he dicho.
—Que no quiero
—¡Habráse visto, qué perra!
—Y hasta me insulta, ¡ay Dios (mío!
—¡Qué vayas!
—¡Que no!
—¡Se terca!
¡A ver donde está la escoba!
—Es que tú a mí no me pegas
—Lo veremos.
—Lo veremos.
¿Dónde está? ¡Maldita sea!
—¡Ay! ¡ay! ¡ay! ¡que pido auxilio!
—Ponme la cena en la mesa
ahora mismo, ¡te lo exijo!
—No puedo; me encuentro en- (ferma
o mejor: no se me antoja;
¡ya me canso de ser buena!
—¡Dame la cena ahora mismo,
o ruedas por la escalera
para buscarme tabaco!
—Dame cerillas, ¡tronera!
y entonces será otra cosa.
—¿A mí tronera? ¡Embustera!
¡Mala mujer!
—¡So granuja!
¡borracho! ¡mal hombre! ¡fiera!
—¡Que te mato!
—¡¡Socorro!! ¡¡favor!!
—Grrrr, ¡muerte como una pe- (rra!
—¿Pero qué es esto, vecinos?
—Pascasia, ¿qué tiene?
—¡Arrea!
Esto es el final de un drama.
—Esto ha sido una... odisea;
dadme un pitillo y veréis
lo que ha sucedido.
—Cuenta.

* * *

Y Emerenciano, tranquilo,
al verse que pitillea,
refiere a sus convecinos
los lances de aquella escena.

* * *

—¿Me perdonas?
—Te perdono;
pero yo ahora quisiera
que dejaras de fumar.
—Ordena, que eres mi reina;
y desde ahora, ¡se acabó!
¿Vas a preparar la cena?
—¡Si no hay cerillas tampoco!
—Pues no te apures, mi nena,
que para encender la lumbre,
para preparar la cena...
—Pues no se me ocurre nada.
—Ayunar con abstinencia.

Pepe Ese

AYUNTAMIENTO

La reunión de ayer

En segunda convocatoria se reunió ayer la Corporación municipal.

Presidió el Sr. Alfageme.

Asistieron los Sres. Vargas, López Robles, Pallarés, Castaño, Carro, Coque, Puente y Suárez Uriarte.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y quedó enterada la Corporación del estado de fondos.

Pasó a la comisión de Hacienda la instancia del empleado municipal don Tomás García, solicitando se le concediera gratificación.

Se conceden permisos para varias obras y se rectifica a petición de los interesados, un error que había en el emplazamiento del terreno concedido en el cementerio para panteón a la señora viuda e hijos de don Baldomero Matute.

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de aprovechamiento de pastos del Parque y del Soto.

Queda ocho días sobre la mesa la proposición de la comisión de Obras, para ensanche de la calle de las Varillas.

Terminado el orden del día, el Sr. Castaño censura a los señores Carro, Pallarés y Puente, diciendo que no tuvieron en cuenta los intereses del Ayuntamiento, al firmar el contrato con la sociedad de seguros contra incendios, pues a cambio de la habitación se comprometieron a nombrar un conserje que es un funcionario de dicha Sociedad, hasta el extremo de que se comprometieran a despedirle si la Sociedad lo exigiera.

Contesta la presidencia, lamentándose de que el Sr. Castaño no formara parte de aquella comisión, para haber hecho esas observaciones.

El Sr. Coque anuncia que el ganado ha experimentado una baja en los mercados de más del 25 por 100, y que de la misma manera que, en las carestías, los carniceros acuden a la Alcaldía solicitando autorización para encarecer, ahora debiera el alcalde presidente de convocarles a una reunión para que bajaran.

El Sr. Presidente manifestó que la Alcaldía no se inhibe de esos asuntos, que corresponden a la Junta de subsistencias.

Carro pide que se prohiba tener los escombros de las obras depositados en la calle indefinidamente y que se autorice al arquitecto para hacer obras en el Rastro matadero.

Se dió lectura a dos oficios: uno, del Ayuntamiento de Pamplona, pidiendo que se adhiera este Municipio al acto de protesta contra el Ministerio de Abastecimientos; y otro, del de Toledo, solicitando concurso para protestar de los repartimientos carcelarios.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente se sirvió dar por terminada la sesión, que, afortunadamente fué breve.

Importaciones para España

En el Ministerio de Abastecimientos han facilitado a la Prensa la siguiente nota de exportaciones para España:

De Buenos Aires: vapor inglés «Contramerton», con 5.000 toneladas de trigo para Valencia.

De Nueva York, vapor español «P. de Satrústegui», para Cádiz, con carga general.

De Midlesbrugue: vapores españoles «Iturri Azcar», para Avilés, con brea; «Iturri Ederra», para Bilbao, con brea.

De Liverpool: vapor español «Mirentxu», para Avilés, con brea.

De Lisboa: vapor portugués «India», de 5.990 toneladas, para Las Palmas, con carga general.

De la Habana: vapor español, «Alfonso XIII», con 800 sacos de azúcar, cuatro cajas de tabaco y ocho bultos de duelas para La Coruña; 3 400 sacos de azúcar, cinco cajas de tabaco, dos de sidra y tres efectos personales para Gijón, y 1.804 sacos de azúcar, 391 tercios de tabaco, 429 cajas de ídem, cinco de muebles y dos accesorios para automóviles para Santander.

De Petropolis: vapor «Rekos Vergoti», de 3.000 toneladas, con trigo para Barcelona.

De Cardiff: vapor español «Tablada», para Barcelona, con 3 000 toneladas de carbón.

De Port-Talbot: vapor español «Valencia», para Vigo, con 1.553 toneladas de carbón.

De Nueva Orleans: vapor español «Infanta Isabel», para Barcelona, con carga general y 700 balas de algodón.

"Boletín oficial,,

Extracto del número de ayer

R. O. del Ministerio de la Gobernación disponiendo las condiciones que tendrán las carnes congeladas que se importen del extranjero.

—Circular del Gobernador civil de la provincia invitando a todas las autoridades dependientes de su mando, a que caso de tener que aterrizar en terreno español, uno de los aviones que dentro de algunos días pasarán de Francia para Portugal, le presten cuantos auxilios necesiten.

—Otra, convocando para las doce de la mañana del 15, Junta de damnificados por las tormentas.

—Otra, de Obras públicas, dando cuenta de haber concedido un premio de 50 pesetas al peón capataz, Lucio Aller y otro de treinta a cada uno de los camineros, Vicente Alvarez Martínez y Antonio García Alonso.

—El ingeniero Jefe del Distrito minero hace saber a los efectos oportunos que por don Manuel Vázquez se ha presentado solicitud de registro pidiendo 69 pertenencias para la mina de hulla llamada «Agripina».

—La Diputación provincial publica el resumen del presupuesto ordinario.

—La Comisión provincial acuerda declarar la validez de la proclamación de concejales hecha por la Junta Municipal del Censo de Molinaseca.

—La misma Comisión declara nula la proclamación hecha por la Junta municipal del Censo de Posada de Valdeón.

—Se declara la validez en Pozuelo del Páramo y Vega de Espinareda, en el distrito segundo del Ayuntamiento de Castrocontrigo y declarando la nulidad en Igüeña.

—La Secretaría de suministros anuncia haber fijado precio para el abono de los artículos suministrados.

—La Tesorería de Hacienda anuncia haber declarado incursos en el primer grado de apremio al Ayuntamiento de la capital.

—La Alcaldía Constituci de Pozuelo del Páramo anuncia vacante la plaza de médico con la dotación anual de 1.000 pesetas.

DE TEATROS

En el «Principal»

Anoche hizo su despedida Luis Esteso, testimoniándole, una vez más el público sus simpatías.

Le deseamos muchos triunfos y prosperidades, y que no sea la última vez que tengamos ocasión de aplaudirle.

* * *

Hoy sesiones a las siete y a las diez, en las que se proyectará un bonito programa de películas.

En las dos secciones actuará la canzonetista Conchita Amiris.

SGCB2021

COMERCIO

Hijos de Prudencio Crecente

= Fernando Merino, 2 y 4.—LEON =

CAMISERIA

Confección de ropasblancas para señora; encajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golas y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

LENCERIA

Mantelerías adamascadas irlandas y cutray; batistas de hilo y retotas; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

Nota importante.— A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor

PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar motadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN

Mecánico. — LEON

AUTO-SALON

Garage y Talleres: Avenida del Padre Isla, 15

— LEON —

Gasolina, Neumáticos de varias marcas.

Aceites y grasas Vacum, legítimas.

SIEMPRE EXISTENCIAS

BANCO MERCANTIL

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña Astorga, Ramales, Ponferrada, La Bañeza

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual

» » a seis meses 2 y 1|2 por 100 » »

» » a un año 3 por 100 » »

El Banco Merncatil se encarga por cuenta de sus clientes de hacer cuantas transferencias se deseen sobre las plazas que tenga abierta Sucursal el Banco de España, cobrando el uno por diez mil.

El Banco Mercantil abre cuentas de crédito con garantía de firmas y valores, compra y venta de valores, oro y billetes extranjeros, negociación de cupones, depósitos en custodia, giros postales y telegráficos, facilita gratuitamente a sus clientes informes comerciales y cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

CAJA DE AHORROS abonando tres y medio por ciento a la vista.

Casa de Alarma

Muebles de construcción sólida y esmerada a precios económicos.

Plazuela de las Tiendas, 4 y 6

LEON

DOCTOR BORREDÁ

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños de once a una y de tres a seis.

Instituto de vacunación contra la rabia. — Santa Cruz, 8

PEÑA SECA

En el Almacén de maderas de Nicanor Alvarez, Cubos, núm. 30, se vende en grandes y pequeñas partidas. Se garantiza el peso y buena clase.

Doctor A. Paz del Río

(De las clínicas del Dr. Madinaveitia)

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

Avenida del Padre Isla, 14

Consulta de 10 a 1

BANCO HERRERO

CAPITAL, PESETAS: 15.000.000

Casa Central: OVIEDO.

Sucursales en Asturias: Cangas de Onís. La Felguera. Luarca. Rivadesella. Mieres. Sama de Langreo.

SUCURSAL EN LEON:

Gumersindo de Azcárate, 4.

Próxima apertura de Sucursales y Agencias en *Bembibre, Cistierna, Pola Gordón, Sahagún, Valencia de Don Juan, Villafranca del Bierzo y Villablino.*

OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes (2 % a la vista)
Cuentas de crédito.
Descuento y negociación de efectos
Giros postales y telegráficos.
Cartas de crédito.
Compra-venta de valores.
Operaciones en Bolsa.
Cobro y negociación de cupones.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Depósitos en custodia.
Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales que convengan.

CAJA DE AHORROS

Noticias

El Colegio de farmacéuticos

Convocados por el Sr. Inspector provincial de Sanidad, se reunieron en uno de los locales de Amigos del País, los farmacéuticos de la provincia, con objeto de dar cumplimiento a la ley del 0 de diciembre de 1917, que dispone la colegiación obligatoria de todas las clases sanitarias.

Se procedió al nombramiento de la Junta de Gobierno, quedando constituída así:

Presidente, D. Joaquín López Robles, León.

Vocal 1.º, D. Gonzalo F. Mata, La Bañeza.

Vocal 2.º, D. Benito Carreño, Villamañán.

Vocal 3.º, D. Heliodoro Palacios, Mansilla de las Mulas.

Tesorero, D. Ramón Borredá, León.

Contador, D. Pedro de la Rosa, Pola de Gordón.

Secretario, D. Félix Barthe, León.

El Sr. Inspector de Sanidad, dió por constituído el Colegio, deseando a los farmacéuticos gran espíritu de unión y noble compañerismo.

—

La enfermedad de moda

La enfermedad de que se ha ocupado toda la prensa y aún se sigue ocupando, ha hecho su aparición en el partido de Astorga, habiéndose dado ya algunos casos de «encefalitis letárgica», en el Ayuntamiento de Piñel.

Asociación de la Prensa

Se convoca a los señores asociados, a la reunión que tendrá lugar mañana domingo, a las cinco de la tarde, en el domicilio del presidente. Se suplica la puntual asistencia, advirtiendo que se tomarán acuerdos con los que concurran.

—

Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa y robusta niña, la esposa de nuestro particular amigo el maestro de Santibáñez, D. Francisco Alonso.

—Ha dado a luz un niño la esposa de don Florencio Fernández.

—

Cooperativa Eléctrica Popular de León, S. A.

CONVOCATORIA

Cumpliendo lo que previene el reglamento de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el domingo, día 28 del corriente, a las tres de la tarde, en el Salón de actos de la Escuela de Veterinaria de esta ciudad, con objeto de dar lectura a la Memoria, aprobar las cuentas del último ejercicio y reformar los Estatutos.

El balance y cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales, de cinco a siete de la tarde, desde el día 20 del corriente mes.

Para tener derecho a asistir a dicha Junta, es indispensable depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación a la celebración de aquélla las acciones o resguardos provisionales representativos de las mismas.

León, 11 de marzo de 1920.

El Secretario, *V. González.*

Un detenido

Antonio Prieto Carracedo, es un aprovechado sujeto rival de la langosta en lo de causar daños en la finca.

Y como no se les puede tratar como a la langosta, recurriendo al fuego, ha habido necesidad de detenerle, lo cual ha efectuado la guardia civil, poniéndole a disposición del Juzgado municipal de San Esteban de Nogales, Ayuntamiento en que ejerce sus funciones el *langostífero* sujeto.

—

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler.

Avisos: Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

—

Dos gitanos heridos

En el pueblo de Caboalles de Abajo, dos mineros llamados Jesús Alvarez y Balbino Julián, maltrataron brutalmente a los gitanos Antonio Suárez y Ludivina Escudero, causándoles graves heridas.

Los agresores fueron detenidos, siendo puesta su hazaña en conocimiento del Juez.

¡Los hay que están pidiendo pesebre!

—

Traspaso Se anuncia el del Café de Prim, en la Virgen del Carmino.

Para informes, en la calle de Fernández Cadórniga, 15. 2.º

Por faltar a la moral

Por faltar a la moral en la vía pública, fueron ayer detenidas Teresa Martínez, Adela Cordero y Trinidad y María Aller, que pasaron al confortable hotel de Puerta Castillo a cumplir cinco días de arresto que las impuso la autoridad gubernativa.

No es la primera vez, ni será, por desgracia, la última, que estas desgraciadas ingresen en la cárcel a cumplir arresto en la prisión provincial.

Con una frecuencia aterradora tenemos que ocuparnos de hazañas cometidas por estas y otras desdichadas, con notorio escándalo.

Y ante esto se nos ocurre preguntar: ¿No hay en León una Junta de represión de la mendicidad y protección a la infancia?

Si ha dimitido, nada hemos de aducir sino, es una censura para el gobernador; si no ha dimitido, ¿por qué no ha de intervenir en casos como estos, tolerando con una inhumana falta de sensibilidad, que esas niñas, empujadas exclusivamente por la miseria a vicio, terminen su aprendizaje en la cárcel?

Porque esta pasividad es indigna de una Junta que se llama protectora de la infancia, y si la sociedad entera merece los más fieros reproches y el más acerbo vilipendio por tolerar estas infamias, mucho más aún lo merece esa Junta, en quien la sociedad delega la misión noble y altruista de amparar y proteger a la infancia abandonada.

Esperamos que a la mayor brevedad, la Junta de protección a la infancia dé señales de vida.

En libertad

Ha sido puesto en libertad, por haber extinguido la condena que le fué impuesta, Mariano Pérez Valle.

—

Delegación de Hacienda

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda, pueden presentarse a hacerlos efectivos en los días siguientes:

Día 18 de marzo.—Remuneratorias y mesadas.

Día 20.—Cruces pensionadas.

Día 22.—Montepío militar.

Día 23.—Retirados.

Día 24.—Montepío civil y jubilados.

Día 25.—Los no presentados.

El pago se hará de diez a doce del día y sólo se pagarán las nóminas que en dicho día se anuncian.

—

Religiosa

Mañana, cuarta Domínica de Cuaresma, predicará en la misa conventual del Excmo. Cabildo Catedral, el M. I. Sr. Doctoral de dicha Santa Iglesia, D. Ricardo Cansece.

—

A Correos

Se nos quejan algunos suscriptores de Camplongo, de que no reciben nuestro periódico.

Rogamos a nuestro buen amigo el Sr. Administrador de Correos, se sirva dar las órdenes oportunas, para remediar estas deficiencias.

Adjuntos y suplentes

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, han sido nombrados adjuntos y suplentes de La Ercina, D. Julián Sánchez García, don Fidel Rodríguez Sánchez, don Emeterio Alvarez Arrimada, don Manuel Díez Fernández, D. Joaquín Sánchez Bayón y D. José Fernández González, y de La Robla, D. Alfonso Gutiérrez Morán, D. Ceferino Fernández Alvarez, D. Agustín Gutiérrez Villar, D. Francisco García García, D. José Robles García y D. José Díez Cubría.

—

Máquina de escribir

se compraría de segunda mano, una que estuviera en buenas condiciones.

Informes en esta Redacción.

—

Huelga

En Villablino se han declarado en huelga los mineros, pidiendo aumento de jornal.

—

Todo para los obreros

De Santander, dicen que en la Fábrica de Petróleo del Astillero, han recibido noticias del fallecimiento de uno de los propietario, de tan importante Centro fabril.

En su testamento, deja toda la fortuna a sus operarios de Francia y España, correspondiendo a cada uno de ellos 1.200 pesetas y 50 más para cada hijo de obrero.

ANIS APOLO

"La Préservatrice,,

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas

Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León.

D. LUIS ... SANTA CRUZ, 12

NUEVA PESCADERIA

— DE —

Felipe García e Hijos

En breve se abrirá esta nueva pescadería, donde encontrará su numerosa clientela, toda clase de pescados, pues se reciben diariamente las clases más finas.

ORDOÑO II — Donde estuvo el G. Civil

Grandes Talleres en León y Ponferrada

ANTONIO MIAJA

Fundición de hierro y metales

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

Wagonetas, cribas, lavaderos y demás maquinaria para minas.

Norias y bombas de todas clases y sistemas. Motores de todas las marcas. Sierras mecánicas. Molinería.

GARAGE

Reparación de automóviles y motocicletas Stock Michelin, India y otras marcas.

Aceites de la acreditada marca Vacuum Gasolina.

Representante en León y su provincia de las motocicletas Harley Dividson.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado, 13 de Marzo de 1920

Dos grandes sesiones de cinematógrafo y varietés

A las siete (Gran moda) y diez de la noche

EXITO GRANDIOSO EXITO

de la simpática canzonetista y bailarina,

CONCHITA AMIRIS

GENERAL, 0'25 — BUTACA, 0'85

CARBONES - CASADO

REBAJA DE PRECIOS

Ovoides, los 46 kilos	4 25 pesetas.
Galleta » » »	4 50 »
Antracita, » »	5 00 »
Cok, » »	5'00 »
Carbonilla. » »	3 50 »
Especiales de fraguas	3 00 »
Todo uno	3 50 »

Caño Santa Ana (frente a la calle Santa Cruz)

Se sirve a domicilio. — F. CASADO

TEATRO ALFAGEME

Hoy sábado, 13 de Marzo de 1920

Dos grandes sesiones de cinematógrafo y varietés

A las seis y tres cuartos (Gran moda) y diez y cuarto

GRANDIOSO EXITO

— DE —

: Lolita Durán :

y de los excéntricos cómicos

PIPPO Y SEIFFERT

Butaca de patio, 1'25 ptas. General, 0'30

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades : : : : : : : : en la perfumería

CASA PRIETO

GERVANTES, 1

Productos "PEELE,, DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtides en calzados de todas clases para la presente estación

Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que mas barato vende!

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Quintana y Congosto, con el sueldo anual de 995 pesetas, por asistencia de 15 familias, pudiendo el agraciado hacer igualas con unos 400 vecinos que tiene el Municipio y otras circunstancias.

—Por defunción de los que las desempeñaban, también se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Ayuntamiento de Los Barrios de Salas, con la dotación anual de 800 y 700 pesetas respectivamente.

—El Ayuntamiento de Ledigos anuncia vacante la plaza de secretario, con el haber anual de 500 pesetas, pudiendo solicitarse en el término de 15 días.

—

Los presupuestos

En la sesión celebrada últimamente por la Junta municipal de asociados, en unión de los concejales, fueron aprobados los presupuestos de nuestro Ayuntamiento para 1920 21.

También se aprobaron las cuentas de 1918 y parte de los de 1919.

—

Papeleros en huelga

Los obreros papeleros de San Sebastián, han solidarizado con los de las fábricas de Aranguren, declarándose en huelga.

Créese que ésta se extenderá a todas las fábricas de papel.

—

Periódico gratuito

En Bilbao se ha publicado un periódico nuevo, que ni se vende ni admite suscripciones, se reparte gratis y se titula *El Faro de Vizcaya*.

Cuenta con información telegráfica.

—

En libertad

Han sido puestos en libertad provisional, bajo fianza, los obreros mineros de Laceana, Lucas Arias, Feliciano Agudín y Tomás Barroso, que estaban presos a consecuencia de una reyerta en Ríoscuro.

—

Canonización

De Roma, dicen que se ha fijado para el día 16 del corriente, la canonización de Juana de Arco.

—

Conflicto resuelto

En Gijón se ha solucionado el conflicto existente entre los obreros cargadores del puerto del Musel y la empresa propietaria del ferrocarril Veriñas Musel.

—

Necrologías

Han fallecido:

En Valdeviejas, la niña María de la Concepción Alonso Valverde, hija de D. Indalecio y D.ª Restituta Valverde, maestra de dicho pueblo.

En San Román, D. Ramón González, padre del párroco de San Pedro de las Dueñas, don Juan.

Emigración

Atraídos por el ofrecimiento de ganar grandes jornales, han emigrado para Francia los mejores maquinistas de la Compañía del Norte, que residían en Barcelona.

—

Designación

Se sabe de un modo fidedigno, aunque la noticia no es oficial, que está designado para ocupar la diócesis de Segovia, el actual obispo de Jaca, D. Manuel Castro.

—

Exámenes

En la primera quincena del mes de mayo se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid, los exámenes para los que aspiren a obtener el título de Secretario de Juzgado municipal.

Las instancias se presentarán en los últimos veinte días de abril.

—

Adjudicación

Le ha sido adjudicado a don Avencio García, por cuatro años el servicio de conducción del correo, entre Valderas y Benavente, por la cantidad anual de 849 pesetas.

—

Vacante

Por tercera vez, se anuncia vacante la plaza de médico titular de Pozuelo del Páramo, con la dotación anual de mil pesesetas, por la asistencia facultativa de trece familias pobres.

Aprendices

Se necesitan en esta imprenta

SIN CONFERENCIA

Unos comentarios políticos

Como todos los días, hemos acudido a la conferencia telefónica y hemos esperado inútilmente a nuestro redactor corresponsal, Sr. Grouseles, que según nos manifestaron, no se presentó.

Lamentamos vernos privados de facilitar a nuestros lectores la acostumbrada conferencia y creemos que grandes habrán sido los entorpecimientos que le constriñeron a nuestro corresponsal a privarnos del servicio telefónico.

***

La impresión política que hemos recogido de la prensa de la mañana, es que los presupuestos serán aprobados.

Parece ser que hay algún obstáculo, que determinadas minorías significadas ya en la votación que tuvo lugar con motivo del voto formulado por el Presidente de la Comisión de Presupuestos Sr. Ordóñez en el de Gracia y Justicia, seguirán obstaculizando la labor ministerial, poniendo chinitas en el camino que el Gobierno ha de recorrer hasta lograr la aprobación de los presupuestos. Camino lleno de dificultades, verdaderos caminos de amargura son los que tiene que recorrer el Gabinete Allendesalazar hasta arribar al remanso plácido y delicioso de la normalización de la situación económica.

Y es lo más triste, lo más doloroso, lo verdadero trágico para esos hombres que forman el Gobierno, que ellos han de amansar sufriendo sus buenos golpes el mar embravecido y furioso, para producir un remanso de placidez y de delicias de que no han de poder disfrutar, pues que con la ramita de olivo de la paz, el Sr. Allende llevará la dimisión.

***

Siguen las opiniones.

Romanones, Alhucemas, Melquíades Alvarez, no se muestran sumisos en lo de hacer declaraciones a los periódicos.

En cuanto el Conde de Romanones se mostró locuaz, siguiéronle los prohombres políticos.

Melquíades opina que después de haber amansado el río revuelto y el turbión que promete anegarnos el Sr. Allende Salazar, se necesita una temporadita para la sedimentación.

No suponen otra cosa sus manifestaciones, asegurando que la situación será de las derechas ¿Es que renuncia él a su propósito? ¿Generosamente ofrece su cuello al victimario? ¿Víctima que se presta voluntaria a que la ofrenden a Neptuno para que la nave, pasando por sobre las encrespadas olas llegue al puerto de salvación?

No... ni mucho menos.

Melquíades comprende que se impone la reforma en la costumbre, y el que se propone reformar las costumbres, adquiere siempre la odiosidad de aquel maestro que inculcó en nuestras almas las primeras máximas de la virtud, y a quien mirábamos como a un tirano.

Y Melquíades no quiere ser el tirano.

Que repartan los linternazos educadores las derechas, concitándose los consiguientes aborrecimientos, y cuando el remanso—los remansos siempre están expuestos, por la poca densidad del agua, a encresparse a los soplos del vendaval—esté convertido en balsa de aceite, ya vendrá él a requerir el Poder.

Esta es toda la significación que tiene hoy nuestra política.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades De la piel y génito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

CLINICA DENTAL

ORDOÑO II, 14, piso 2.º

Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone en conocimiento al público que se hacen toda clase de trabajos en cauchú, oro y porcelana.

Extracciones sin dolor. Aparatos de cauchú, desde 5 ptas. el diente.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; coronas y piezas de puente desde 25 pesetas en oro de 18 k.

Todos los trabajos de esta casa se garantiza su construcción.

Contable

Desea colocación.

Para informes, Pedro Gutiérrez, ASTORGA

GRAN RESTAURANT NOVELTI DE BAUTISTA RABANAL

COMIDAS A LA CARTA

Especialidad en banquetes y comidas de encargo

Conde Luna, 15.—LEON

VENTA DE CARBÓN

De bola superior, galleta menudo.

Alfonso XIII, Núm. 40.—León

"EL SOL" GRAN DIARIO

Para mayor comodidad de los lectores, las suscripciones hechas a este periódico, serán servidas por el corresponsal en León, Antonio Lozano, que suscribe a las veinticinco distintas combinaciones.

KIOSCO DEL "IRIS,,

Y ACEBACHERIA, 18

Las suscripciones empiezan en cualquier día del mes. Reparto y venta de toda clase de periódicos y revistas. Se vende papel sobrante para envolver.

HOTEL PARIS, LEÓN

El mejor de la población

Nuevos propietarios

José Cajide y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo.

Estos se proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

A los amateurs de Flores

Se acaba de recibir directamente de Holanda, un surtido de jacintos y tulipanes, en la Cervecería de Carlos Dupert, Calle de Ordoño II

Al lado de D. Telesforo Hurtado

Semillas francesas de todas clases

CERVECERÍA

LAS GUIAS para la circulación de mercancías, se venden en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3.—LEÓN

Academia Politécnica 'Unzueta,

Calle de Pablo Flórez 3, duplicado

Preparación para la Carrera de Comercio en todos sus grados, y especial para las próximas oposiciones a plazas de Correos, Telégrafos, Contabilidad del Estado y Banco de España, por Profesores titulares de los distintos Cuerpos.

Clases desde el 2 de Noviembre.

MECANOGRAFÍA

—: SE DAN LECCIONES :—

CASA ELADIO SANTOS

VICKERS LTD

Agente exclusivo para esta región

MARIANO MATEO

INGENIERO INDUSTIAL

Maquinaria industrial y eléctrica

Accesorios y piezas de recambio para todas las industrias.-Herramientas Motores de todas clases.—Electromotores de cualquier potencia.

ENTREGA INMEDIATA

Turbinas hidráulicas y de vapor

Material completo para minas

Estudios técnicos y proyectos de saltos de agua, centrales eléctricas, transporte por cables aéreos y cintas, fábricas de aglomerados, e ingeniería en general.

PRESUPUESTOS GRATIS

Hasta que se instale la oficina técnica en esta capital, pueden dirigirse los encargos y correspondencia a Bilbao, Marqués del Puerto, núm. 4 o a León, calle Fernando Merino, 10, 2.º

NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS Harley Davidson

Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios:

En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º

E sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 8.º y el premio de regularidad.

Representante en León y su provincia, **Antonio Miaja**

Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada.

PIANOS-PIANOLAS

The Aeolian C.º

VENTA EXCLUSIVA

Casa ELADIO SANTOS

LEÓN

Fábrica y grandes almacenes

— DE —

MUEBLES

CESAR GAGO

ALFONSO XIII, 35

ORTOPÉDICO GISBERT

RECIEN LLEGADO DE PARÍS

Interesa saber a todos los que sufren desviaciones de la columna, brazos, pies y piernas, que el ortopédico GISBERT estará en León el día 14 del presente mes, en el HOTEL PARIS.

Gran especialidad en piernas y brazos artificiales completamente articulados, modelos adquiridos en cuatro años de guerra en la casa de los señores GUENIN de Paris.

LOS QUE SUFREN DE HERNIAS

Construcciones especiales para bragueros de alta presión reguladores de contención absoluta, sin tirantes ni guarnecidos, quedando amoldados como un guante.

NOTA: Dicho Sr. Gisbert estará en Ferrol el día 12, en el Hotel Suizo, en donde consultará a todos los que lo deseen completamente gratuito.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, EN LA CALLE SAN JERÓNIMO, 27

SGCB2021

CASA LUBÉN

PAÑERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Febrero: 796 y 1120 –Teléfono 129

LA INSTALADORA ELECTRICISTA

Fernández, Armesto y Comp.ª

Talleres de reparaciones eléctricas

Toda clase de instalaciones modernas invisibles de luz, timbres, teléfonos
Montajes de motores, transformadores, etc. Lineas de alta y baja tensión
Oficina y talleres: REINA VICTORIA, 8.—Teléfono núm. 61
SUMINISTRO DE MATERIAL A LOS ABONADOS

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

Pianos Sublime marca B. Maristany de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEON
Diariamente, novedades musicales

Calzados LA IMPERIAL
(ANTIGUA CASA CARNICER)

Grandes existencias de calzado de todas clases para caballero, señora y niño

SUCURSALES:
MADRID, BILBAO, SEVILLA, SAN SEBASTIAN

En León: FERNANDO MERINO, 10 y 12
—=Teléfono 135=—

Gran Farmacia de Ordoño II

Esmerado servicio farmacéutico.
Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Analisis de minerales, tierras etc., etc.

Para el servicio de noche, avisar al Sereno

Anís Apolo

No necesita recomendarse, su bondad y su finura son : : suficiente garantía : :

FRANCISCO CALZÓN
JESUS Y MARIA, 17
Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
54 años de existencia!
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13 —Teléfono núm. 98.—LEON

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828
Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.252.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	38.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones

Subdirector apoderado en esta provincia, *D. Manuel Benito Jimeno*, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: *calle de Bayón, núm. 3*
(frente al Banco de España).

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARIS, 8 y 10 Rue Le Peletier
Delegación general en España, MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 34

Asegura contra el Incendio el Rayo y Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor ... los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Tanerías, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Siniestros pagados desde su fundación!
[illegible].350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:
VICENTE DE LA GRANJA Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en ... de Diciembre de 1916

IMPRENTA MODERNA

Trabajos Tipográficos a uno, dos o más colores

PRONTITUD Y ESMERO

ENCUADERNACIÓN, LIBRERIA
PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLERES: CERVANTES, 3 — LEÓN — DESPACHO: CARDILES, 5

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas.	15.000.000
CAPITAL DESEMBOLSADO	»	3.750.000
RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los reaseguradores	»	45.274.078
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918	»	84.915.551

74.980.770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Delegados en León, Sres. Aller y Tejerina
(casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 593, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros